

Panamá, 16 de Marzo de 2017

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

RECEBIDO SUPERVIL 20 MAR 17 10:33

CONS: 83614.

RECEBIDO POR J. Perez

Hecho de importancia: Asamblea de Accionistas

Estimados señores:

En cumplimiento con el Acuerdo N° 3-2008 donde se dictan las normas de comunicación de los emisores registrados ante la SMV, hacemos de su conocimiento el siguiente Hecho de Importancia:

El día 14 de Marzo de este año se realizó la Asamblea de Accionistas, en la cual se presentaron los siguientes puntos:

- Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2016
- Informe sobre avances del Edificio Corporativo
- Informe sobre la Resolución de la Junta Directiva, mediante la cual se aprueba el acta de Transacción entre Hidroecologica del Teribe-Ensa, para la presentación de servicios y arrendamiento.
- Modificación del Pacto Social de la Sociedad.

En relación a la Modificación del Pacto Social, se informa a los accionistas la resolución aprobada en Junta Directiva el 15 de febrero de 2017, la cual se describe a continuación:

- "El Presidente Ejecutivo será el Representante Legal de la sociedad. La Junta Directiva podrá nombrar una o más personas como Representantes Legales de la Sociedad"
- Se autoriza al Presidente y al Secretario de la Sociedad para que extiendan el Certificado de Enmienda Correspondiente y se inscriba en el Registro Público.

Sin más por el momento,

Atentamente,



Eric Morales
Vicepresidente de Finanzas